



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Acuerdo de la Comisión de Valoración de 17 de diciembre de 2020, por la que se propone para la contratación de un Titulado Grado Superior, al candidato/a seleccionado/a de la Convocatoria Pública de fecha 10 de noviembre de 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 11.2 de la Resolución de 22 de junio de 2020 (BOJA 26/06/2020), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras de concursos públicos para contratos de personal no permanente, con cargo a proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada, la **Comisión de Valoración HA RESUELTO:**

Primero. Hacer pública la valoración de los méritos, según consta en el Anexo I.

Segundo. Proponer para la contratación al candidato/a seleccionado/a con mayor puntuación: **D/D^a Ana Isabel González de las Torres,**

Contra el acuerdo de la Comisión de Valoración, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación.

Huelva, 17 de diciembre de 2020

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.

SANCHEZ RODAS
 NAVARRO DANIEL
 ALEJANDRO -
 27307365V

Firmado digitalmente por SANCHEZ RODAS NAVARRO DANIEL ALEJANDRO - 27307365V
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=DCES-27307365V, givenName=DANIEL ALEJANDRO, sn=SANCHEZ RODAS NAVARRO, cn=SANCHEZ RODAS NAVARRO DANIEL ALEJANDRO - 27307365V
 Fecha: 2020.12.17 09:38:23 +01'00'

Fdo.: Daniel Alejandro Sánchez-Rodas Navarro

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
 Tlf.: 959 218109
 Tlf.: 959 218105

uhu.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	21/12/2020
ID. FIRMA	firma.uhu.es	GoTFedhr8r012vMRFW0gOTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/2
				



GERENCIA

Servicio de
Recursos Humanos

Universidad de Huelva

ANEXO I

ORDEN Puntuación	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS VALORADOS EN LA CONVOCATORIA								TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8		
1	Ana Isabel González de las Torres	1.4	2	4	1					8.4	PROPUESTO
2	María Trinidad Bernal Moreno	1.3	0	1	2					4.3	
										0	
										0	
										0	
										0	

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109
Tel.: 959 218105

uhu.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	21/12/2020
ID. FIRMA	firma.uhu.es	GoTFedhr8r012vMRFW0gOTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/2